



Ante 2024, proyecta INE pedir 27 mil 326 millones de pesos

La Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó ayer el anteproyecto de presupuesto para 2024, año en que se renovará la Presidencia de la República, que considera un total de 27 mil 326 millones de pesos.

El organismo electoral proyecta solicitar a la Cámara de Diputados 23 mil 757 millones de pesos de gasto corriente, el cual se divide en 8 mil 816 millones de pesos en Servicios Personales; es decir, el pago de salarios y prestaciones de la burocracia.

A su vez, se incluyen 4 mil 311 millones de pesos para los gastos de operación durante el próximo año, cuando se renovará la Presidencia de la República, así como la integra-

ción del Senado y la Cámara de Diputados y otros 20 mil cargos locales.

La Comisión señaló que se prevén otros 10 mil 629 millones de pesos para la cartera de proyectos institucionales, entre los que se incluyen la organización de las elecciones y del Padrón Electoral, con 98.02 millones de mexicanos, la instalación de 177 mil casillas para los comicios federales y locales, la emisión de al menos 14 millones de credenciales para votar y la capacitación de 1.5 millones de ciudadanos para contar los sufragios.

El anteproyecto de presupuesto del INE contempla 3 mil 568 millones de pesos de gasto precautorio para una eventual consulta popular o elección extraordinaria. En caso de

no utilizarse, esos recursos deben regresar a la Tesorería de la Federación.

La consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión Temporal de Presupuesto, señaló que la propuesta de gasto es 11.02% superior a lo ejercido en 2018, cuando también se renovó al titular del Poder Ejecutivo federal.

Por su parte, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que se trata de un proyecto de gasto en el que se cuidó cada detalle, se respetaron las reglas fijadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), además de que, dijo, no se pone en riesgo la organización de la elección más grande en la historia del país. / **ÁNGEL CABRERA**